



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 20

SGC

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2020-00037	JUDY MILENA CUELLAR SALINAS	JOHN FIDEL HERNANDEZ PARRA	01-06-2023	Autoriza entrega de título
2	PERTENENCIA 2022-00016	EDILBERTO ARTURO CORTES GUALTEROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GUALTEROS VIDAL Y OTROS	01-06-2023	Requiere apoderado parte demandante
3	PERTENENCIA 2022-00036	PEDRO VICENTE VARGAS PEÑA	HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA OLIMPIA SANCHEZ Y OTROS	01-06-2023	Reitera oficios
4	PERTENENCIA 2022-00060	HENRY RUBIANO MALDONADO	ECCEHOMO FORERO AREVALO, JUAN EVANGELISTA GOMEZ Y OTROS.	01-06-2023	Reitera oficios
5	PERTENENCIA 2022-00061	HUGO LIZANDRO OSORIO SIERRA	ABRAHAM MIGUEL CASTRO NUÑEZ Y OTROS	01-06-2023	Reitera oficios
6	SERVIDUMBRE 2023-00024	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. ESP	COMERCIALIZADORA JAMACOL S. EN C.	01-06-2023	Designa nuevo perito
7	SERVIDUMBRE 2023-00030	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. ESP	LUIS ANTONIO RONCANCIO GONZALEZ Y OTROS	01-06-2023	Rechaza demanda
8	EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2023-00031	JULIEN ALEJANDRA MENDIETA SANCHES	JULIAN LOPEZ CEBALLOS	01-06-2023	<ul style="list-style-type: none">- Libra mandamiento de pago- Decreta medida cautelar



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 20**

SGC

9	SUCESIÓN 2023-00034	MURCIA TORRES SEVEDEO Y OTROS		01-06-2023	Inadmite demanda
---	---------------------	----------------------------------	--	------------	------------------

Dando cumplimiento al artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con lo dispuesto en la ley 2213 de 2022; para notificar legalmente a las partes fijo el presente estado, por un término de un día en el micrositio web de la página de la Rama Judicial, el cual se encuentra en un lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hoy dos (02) de junio del año dos mil veintitrés (2023). VER AUTOS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-pablo-de-borbur/92>

Carlos José Rodríguez Villamizar
Secretario Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal San Pablo De Borbur - Boyacá